

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada relativa al concurso para el «Suministro de impresoras para ordenadores personales», por 23.000.000 de pesetas, y subasta para «Repuestos electrónicos», por 83.809.355 pesetas. Expedientes números rojos 80.266/91 y 85.196/91.

De conformidad con lo acordado por el órgano de contratación, se comunica que queda en suspenso la convocatoria del concurso y de la subasta, expedientes números rojos 80.266/91 y 85.196/91, publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 22 de julio de 1991; «Boletín Oficial de Defensa» número 145, de 25 de julio de 1991; «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio de 1991, y «Boletín Oficial de Defensa» número 139, de 17 de julio de 1991.

Cualquier resolución que se adopte en relación a los mismos será oportunamente publicada.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Presidente de la Junta, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández, Coronel de Intendencia.—6.045-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 3.FAR.59/91-71.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto para la adquisición de 700.000 metros de gasa hidrófila, por importe total de 29.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica»; que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de septiembre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 25 de septiembre de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—6.654-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV. 63/91-S-70.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de tres equipos móviles de panificación, por un importe total de 87.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá las que se exigen en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de septiembre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 25 de septiembre de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—6.653-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 159/91-V-72.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto con admisión previa, para la adquisición de eslabones completos T-142 y pastillas para CC M-48 y M-60, por un importe total de 67.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá las que se exigen en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de septiembre de 1991, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 25 de septiembre de 1991.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—6.655-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: MT. 148/91-S-69.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del Male. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid, teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: MT. 148/91-S-69.

2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).
b) 6.000 brazaletes de campaña: 1.482.000 pesetas.

1.000 ceñidores negros y cartucheras: 3.563.000 pesetas.

2.500 cazadoras: 9.625.000 pesetas.
3.000 defensas: 12.600.000 pesetas.

3.000 tahalis para defensas: 825.000 pesetas.
400 esposas: 1.192.000 pesetas.

1.000 fundas para esposas: 550.000 pesetas.
1.500 fundas negras pistola: 2.307.000 pesetas.

2.500 pantalones noruegos: 6.325.000 pesetas.
5.500 pañuelos cuello: 2.117.500 pesetas.

3.000 silbato: 1.815.000 pesetas.
2.000 cartucheras subfusil Iona mimetizada:

1.640.000 pesetas.
Importe total: 44.041.500 pesetas.

c) Por la totalidad o por los lotes, entendiéndose por lote cada uno de los artículos citados anteriormente.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1991.

- b) La determinada en el punto 5 a).
 c) En español.
 7. a) Acto público.
 b) A las once horas del día 24 de septiembre de 1991.
 8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
 9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
 11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
 12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
 13. Calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.
 14. No existe revisión de precios.
 Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.
 Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado tres prendas o efectos en el Centro Técnico de Intendencia.
 15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 30 de julio de 1991.
 Madrid, 30 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-6.638-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: INV.49/91-S-67.

1. Dirección de abastecimiento y mantenimiento del Male. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfonos: 521 29 60 y 521 19 20. Referencia: INV.49/91-S-67.
 2. Concurso abierto con admisión previa.
 3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).
 b) 39.000 almohadas de poliuretano, por importe total de 39.000.000 de pesetas.
 c) Por la totalidad.
 4. El plazo de entrega de la mercancía será a los noventa días naturales desde la notificación fehaciente de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.
 5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.
 b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
 c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
 6. a) Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 1991.
 b) La determinada en el punto 5 a).
 c) En español.
 7. a) Acto público.
 b) A las diez horas del día 24 de septiembre de 1991.
 8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
 11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratación del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación. La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
 12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
 13. Calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.
 14. No existe revisión de precios.
 Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.
 Muestras: Una por cada oferta económica (una por la oferta base y una por cada variante que se presente), con la oferta se acompañará resguardo de su depósito en el centro técnico de intendencia.
 15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 30 de julio de 1991.
 Madrid, 30 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-6.637-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para el suministro de 340 alcoholímetros de evaluación simple para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. Nombre y Dirección del Servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742 31 12.
 2. Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.
 3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
 b) El presupuesto del contrato es: 49.995.000 pesetas, IVA incluido.
 4. Plazo de entrega eventualmente fijado: En el último trimestre del año.
 5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).
 b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 10 de septiembre de 1991.
 6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 13 de septiembre de 1991.
 b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.
 7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.
 b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 25 de septiembre de 1991, a las diez horas en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.
 8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 999.900 pesetas, y definitiva de 1.999.800 pesetas.
 9. Modalidades esenciales de financiación de pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de

gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 26 de julio de 1991.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-6.564-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Corrección de erratas a la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 3 de agosto de 1991, páginas 25817 y 25818, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, párrafo tercero, donde dice: «Referencia: 32-CS-2690 11.103/91. Provincia de Castellón de la Plana», debe decir: «Referencia: 39-CS-2690 11.103/91. Provincia de Castellón de la Plana».-6.693-A CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del suministro de mobiliario destinado al equipamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

1. Objeto y tipo del contrato: Suministro de los siguientes lotes de bienes:

Lote 1: Mobiliario para biblioteca. Tipo máximo de licitación, 16.000.000 de pesetas.

Lote 2: Sistema de detección de hurtos para biblioteca. Tipo máximo de licitación, 2.500.000 pesetas.

Lote 3: Equipo compactus para biblioteca. Tipo máximo de licitación, 3.000.000 de pesetas.

Lote 4: Mobiliario para aulas. Tipo máximo de licitación, 7.962.600 pesetas.

Lote 5: Mobiliario para salón de actos. Tipo máximo de licitación, 4.500.000 pesetas.

Los licitadores podrán hacer ofertas por todos o algunos de los lotes.

2. Sistema de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

3. Plazo de entrega e instalación: Antes del día 20 de octubre de 1991.

4. *Fianza provisional*: 2 por 100 del tipo máximo de licitación en cada caso.

5. *Proposición económica*: El modelo de proposición económica se recoge en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas podrán recogerse en el Negociado de Contratación, sito en la Universidad de Alicante, Campus de San Vicente del Raspeig, sin número.

7. *Presentación de proposiciones*: En el Registro General de la Universidad, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

8. *Apertura de proposiciones*: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 8 de septiembre de 1991, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

9. *Gastos*: El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 29 de julio de 1991.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-6.592-A.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras que se indican.

La Universidad de Alicante anuncia la contratación por el procedimiento de concurso público, procedimiento abierto, de las siguientes obras:

1. «Instalación de jardines y riego automático en la Facultad de Medicina»

Presupuesto de licitación: 5.494.681 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

2. «Pavimentación de aceras en la Facultad de Medicina».

Presupuesto de licitación: 2.936.308 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

3. «Reposición de pavimentos en el edificio de Servicios Generales».

Presupuesto de licitación: 5.922.764 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

4. «Canalización de redes de datos y telefonía para la Escuela Politécnica de Alicante».

Presupuesto de licitación: 1.520.530 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

5. «Canalización de redes de datos y telefonía para Rectorado, Aulario General y Club Sociab».

Presupuesto de licitación: 5.589.429 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

6. «Instalación de aire acondicionado en el Departamento de Química Inorgánica».

Presupuesto de licitación: 3.532.659 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

7. «Instalación de aire acondicionado en Taller de Imagen».

Presupuesto de licitación: 5.485.491 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

8. «Reforma de tabiquería para Laboratorio de la Facultad de Ciencias Biológicas».

Presupuesto de licitación: 8.189.708 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

9. «Reforma de instalaciones en el antiguo Pabellón de la Facultad de Medicina».

Presupuesto de licitación: 9.987.044 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Procedimiento de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, sito en la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial». Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 6 de septiembre de 1991, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

Gastos: El importe del presente anuncio será por cuenta de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Alicante, 29 de julio de 1991.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-6.591-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas por la que se anuncia licitación de una obra por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto*: La ejecución de las obras del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones*:

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona), y en la oficina de la Demarcación correspondiente, dirección de la cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de octubre de 1991.

5. *Apertura de proposiciones*:

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 17 de octubre de 1991.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores*: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 15 de julio de 1991.-El Director de la Junta de Aguas, Luis Berga Casafont.-6.732-A.

Anexo

Expediente: 14-0795.

Título: Proyecto de derivación de aguas superficiales de la cuenca del río Muga para el abastecimiento de las poblaciones de Roses, Castelló d'Empuries i Cadaqués. Modificado de precios del de ampliación de la planta de tratamiento de aguas potables en los términos municipales de Roses, Castelló d'Empuries i Cadaqués (Alt Empordà).

Presupuesto: 171.424.531 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuencas del Norte, plaza Marqués de Camps, números 9 y 10, Girona. Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo servicio.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Parlamento de Galicia por la que se anuncia concurso para contratar una instalación de refrigeración integral en el edificio del Parlamento de Galicia.

1. *Objeto*: Es la ejecución de las obras referidas en las condiciones primera y segunda del pliego, en Santiago de Compostela. Serán adjudicadas por la Mesa de la Cámara, mediante concurso público abierto.

2. *Publicidad*: Los pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas están publicados en el «Boletín Oficial del Parlamento de Galicia» número 165, de 9 de julio de 1991, y el anuncio de licitación en el «Diario Oficial de Galicia» número 141, de 24 de julio de 1991. Pueden ser solicitados en el Registro General del Parlamento de Galicia.

3. *Plazo de presentación de proposiciones*: La fecha límite de recepción de las ofertas es el día 30 de septiembre de 1991 y, en el caso de presentación personal, hasta las diecinueve treinta horas, en el Registro General. El presupuesto de adjudicación comprende los honorarios de redacción del proyecto técnico y dirección facultativa y el presupuesto de contrata.

4. *Licitadores*: Podrán participar quienes reúnan las condiciones del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y la clasificación siguiente: Categoría E, grupo J, subgrupo 2.

5. *Apertura de la oferta económica*: El día 10 de octubre, a las doce horas de la mañana, en Santiago.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 1991.-El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.-6.643-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, del expediente que se menciona.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, del expediente cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relaciona a continuación:

Título: Nuevos muelles pesqueros en el puerto de Denia (Alicante).

Expediente: 91/11/0484.

Presupuesto: 410.820.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza: 8.216.407 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante. Servicio Territorial de Puertos, calle Teniente Álvarez Soto. Teléfono: 965-21 47 21.

Castellón. Servicio Territorial de Puertos, calle Navarra, 40. Teléfono: 964-21 52 55.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 23 42.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados hasta el día 13 de septiembre.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, donde se haga constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre A, título: «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido. En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B, título: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada estrictamente de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 31 de julio de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.740-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso, del expediente que se cita.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: Restitución a escala 1:10.000 de las provincias de Castellón y Valencia.

Expediente: 91/02/0382.

Presupuesto: 192.491.136 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza: Tal como se especifica en el pliego de prescripciones técnicas. Apartado 8.

Clasificación: Tal como se especifica en el pliego de prescripciones técnicas. Apartado 8.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas.

Información:

Alicante. Servicio Territorial de Urbanismo, avenida Aguilera, 1. Teléfono: 965-12 15 94.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 386 23 42.

Castellón. Servicio Territorial de Urbanismo, avenida del Mar, 16. Teléfono: 946-35 80 52.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el

respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la clasificación previa».

Contenido: Resguardo de fianza provisional, en su caso. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades. Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social. Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias. Documento de clasificación empresarial, en su caso. Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulado por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta el 6 de septiembre de 1991.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 19 de septiembre de 1991.

Valencia, 1 de agosto de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-6.741-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.

Por Resolución del Presidente y Acuerdo del Consell de Govern de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares respectivamente, adoptados en las fechas que se indican, han sido adjudicadas las siguientes contrataciones:

Expediente: 39/1991. Realización Programas de Radio en Baleares al Objeto de Difundir la Labor del Gobierno de la CAIB, adjudicado por el Muy Hnble. Sr. Presidente el 15 de marzo de 1991, por 6.155.825 pesetas, a la Empresa «Nimbus Publicidad, Sociedad Anónima».

Expediente: 61/1991 3.* Ampliación del Ordenador IBM AS/400 Instalado en CPD del Govern Balear, adjudicado por Consell de Govern en fecha 21 de marzo de 1991, por 30.092.384 pesetas, a la Empresa «IBM, Sociedad Anónima Española».

Palma, 15 de abril de 1991.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-6.178-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa de las obras de proyecto de variante de Capdepera. Tramo I entre punto kilométrico 77,500 de la C-715 y la carretera de Cala Agulla. Mallorca. Clave: 2-CA-8936.0-NC.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto de contrata:** 68.863.916 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento de Carreteras, calle Miquel Santandreu, número 1, 07006 Palma.
4. **Fianza provisional:** 1.377.278 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupos A-G, subgrupos 2-4; categorías c-d.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de

Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 12 de septiembre de 1991.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las diez horas del día 13 de septiembre de 1991.

8. **Documentos:** Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1991.-El Secretario general Técnico, José María Grau Montaner.-6.670-A.

-COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Depósito de 1.000 metros cúbicos», en el municipio de Villacañeros.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Depósito de 1.000 metros cúbicos», en el municipio de Villacañeros, en la cantidad de 19.517.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 813.237 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.685-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reparación y mejora de la red viaria y de distribución de agua», en el municipio de Santorcaz.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Excavaciones Santos Romera, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Reparación y mejora de la red viaria y de distribución de agua», en el municipio de Santorcaz, en la cantidad de 12.158.890 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 486.356 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.693-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Olmeda de las Fuentes.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Geomecánica y Aguas, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Olmeda de las Fuentes, en la cantidad de 9.195.400 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.826 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-9.694-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Nuevo depósito de 500 metros cúbicos» en el municipio de Corpa.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Procoma, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Nuevo depósito de 500 metros cúbicos» en el municipio de Corpa, en la cantidad de 14.382.763 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 599.907 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—9.692-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reparación de la red de saneamiento y viario», en el municipio de Zarzalejo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Consval, Sociedad Limitada», mediante concierto directo, de la ejecución de las obras de «Reparación de la red de saneamiento y viario», en el municipio de Zarzalejo, en la cantidad de 28.030.385 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.226.172 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—9.698-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por subasta de la ejecución de las obras de «Casa Consistorial» en el municipio de Batres.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Daga y Asociados, Sociedad Anónima», por subasta c/adm. previa la ejecución de las obras de «Casa Consistorial», en el municipio de Batres, en la cantidad de 59.977.646 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 2.499.069 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—9.696-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Canalización arroyo de Valtorón», en el municipio de Valdeterres del Jarama.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones del Triunfo», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Canalización arroyo de Valtorón», en el municipio de Valdeterres del Jarama, en la cantidad de 17.900.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario

para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 799.435 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—9.703-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Centro Cultural», en el municipio de Daganzo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Constructora Hispania, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Centro Cultural», en el municipio de Daganzo, en la cantidad de 57.755.498 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 2.535.916 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—9.695-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Construcción de piscinas de invierno en la zona deportiva municipal Sagnier». Expediente 08/91.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 1991, aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Construcción de piscinas de invierno en la zona deportiva municipal Sagnier» (expediente 08/91) y exponerlo al público por espacio de ocho días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, en el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al mencionado pliego, hasta que ésta no esté resuelta.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: «Construcción de piscinas de invierno en la zona deportiva municipal Sagnier» (expediente 08/91).

Presupuesto del contrato: 534.999.690 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Major, 2 y 4, primero).

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación (10.699.994 pesetas) y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Registro General de este Ayuntamiento, finalizando el plazo el próximo día 1 de octubre de 1991, a las catorce horas.

Cada ofertante deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Documentación y referencias para la subasta, con trámite de admisión previa,

de la obra «Construcción de piscinas de invierno en la zona deportiva municipal Sagnier» (expediente 08/91), y contendrá la documentación fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra «Construcción de piscinas de invierno en la zona deportiva municipal Sagnier» (expediente 08/91), y contendrá la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), condecorador de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto, se comprometo a realizar las mencionadas obras bajo los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del ofertante.)

Apertura de las proposiciones: La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Villa, de esta localidad, procederá a la apertura del sobre número 1, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991. Posteriormente, el día 3 de octubre de 1991, a las doce horas, se dará cuenta de las ofertas que hayan sido admitidas y se procederá a la apertura del sobre número 2, correspondiente a las ofertas económicas, proclamándose a continuación la adjudicación provisional al mejor de los admitidos.

El Prat de Llobregat, 15 de julio de 1991.—El Alcalde, Lluís Tejedor i Ballesteros.—6.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Zona peatonal de la plaza de La Vila y de la calle de Ferrán Puig». Expediente 24/91.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 1991, aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta pública, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Zona peatonal de la plaza de La Vila y de la calle de Ferrán Puig» (expediente 24/91) y exponerlo al público por espacio de ocho días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, en el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al mencionado pliego, hasta que ésta no esté resuelta.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: «Zona peatonal de la plaza de La Vila y de la calle de Ferrán Puig» (expediente 24/91).

Presupuesto del contrato: 88.353.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Major, 2 y 4, primero).

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación (1.767.077 pesetas) y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en el Registro General de este Ayuntamiento, finalizando el plazo el próximo día 19 de septiembre de 1991, a las catorce horas.

Cada ofertante deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Documentación y referencias para la subasta, con trámite de admisión previa, de la obra "Zona peatonal de la plaza de La Vila y de la calle de Ferrán Puig" (expediente 24/91)», y contendrá la documentación fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra "Zona peatonal de la plaza de La Vila y de la calle de Ferrán Puig" (expediente 24/91)», y contendrá la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), conocedor de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto se comprometo a realizar las mencionadas obras bajo los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del ofertante.)

Apertura de las proposiciones: La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Villa, de esta localidad, procederá a la apertura del sobre número 1, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1991. Posteriormente, el día 23 de septiembre de 1991, a las doce horas, se dará cuenta de las ofertas que hayan sido admitidas y se procederá a la apertura del sobre número 2, correspondiente a las ofertas económicas, proclamándose a continuación la adjudicación provisional al mejor de los admitidos.

El Prat de Llobregat, 15 de julio de 1991.-El Alcalde, Lluís Tejedor i Ballesteros.-6.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.), así como la construcción de albañales».

De conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de julio de 1991, se anuncia subasta pública, según el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de las obras de «Conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.), así como la construcción de albañales».

Presupuesto de contratación: Hasta un máximo de 220.000.000 de pesetas anuales.

Duración del contrato: Dos años, prorrogable por otro año más.

Forma de pago: El importe de las obras realizadas se justificará mediante aportación, por parte de la Empresa adjudicataria, de relación valorada de los trabajos ejecutados. Las certificaciones de obras se estructurarán de acuerdo con las instrucciones que dicte el Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento y con cargo a los Presupuestos Generales correspondientes.

Fianzas: Provisional, 8.800.000 pesetas; definitiva, 17.600.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, planta octava,

hasta las doce horas del día 14 de octubre de 1991, y en dos sobres:

Número 1. «Documentación y referencias para la subasta de las obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etcétera)»; en el se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 10 de los pliegos de condiciones.

Número 2. «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etcétera)», con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en DNI número obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la contratación de las obras de «Conservación, reparación, mejora y renovación de la infraestructura urbana de la ciudad (pavimentos, alcantarillado, albañales, etc.)» y de las condiciones económico-administrativas y cuadro de precios anexo que rigen la subasta,

Manifiestan que aceptan íntegramente las indicadas condiciones y se comprometen a la ejecución del contrato, aplicando un porcentaje de baja del por 100 sobre los precios unitarios descritos en el apartado 5, y que figuran en el cuadro de precios anexo, que es parte integrante de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El pliego de condiciones económico-administrativas y cuadro de precios anexo se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, octava planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 16 de julio de 1991.-El Alcalde, J. Ignacio Pujada.-6.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia concurso para la contratación de construcción de piscina cubierta.

La Alcaldía-Presidencia por Decreto de fecha 20 de junio de 1991 ha acordado que se inicien los trámites para la contratación de las obras contenidas en el proyecto técnico de construcción de piscina cubierta en San Fernando, mediante el sistema de concurso.

Objeto y precio: Construcción de piscina cubierta en San Fernando, con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 230.113.963 pesetas.

Forma de adjudicación: El contrato de obra se adjudicará mediante el sistema de concurso.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de las referidas obras será de dieciocho meses.

Financiación: Las obras se financiarán de la siguiente forma: 108.000.000 de pesetas, a cargo de la subvención concedida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 26 de diciembre de 1989; 41.000.000 de pesetas, con cargo a otra subvención concedida por ese mismo organismo el día 12 de diciembre de 1990; 70.000.000 de pesetas, con cargo a este excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento a la partida de Inversiones 624-7.171, según informe del señor Interventor de Fondos Municipales de fecha 21 de diciembre de 1990.

Los restantes 9.113.963 pesetas se incluirán en una partida del presupuesto municipal de 1992, de este excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento, por acuerdo del Pleno celebrado el 2 de enero de 1991.

Proposiciones: En el plazo de treinta y seis días hábiles, a partir del día siguiente al 9 de julio de 1991

(fecha en la que se insertó el anuncio de licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», se entregarán desde las nueve hasta las trece horas, las plicas en mano en el Registro General de este excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento, en un solo sobre cerrado, con la firma del presentador en el reverso, y en cuya portada deba figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras contenidas en el proyecto técnico de construcción de piscina cubierta en San Fernando».

En dicho sobre deberá constar toda la documentación que se recoge en la cláusula novena del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la contratación de esta obra aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 2 de abril de 1991.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional para la licitación es de 4.602.279 pesetas, que deberá prestarse en metálico o títulos de la deuda pública y también mediante aval bancario, emitido en la forma establecida en esta Administración Municipal y legitimado por fedatario público. La fianza deberá depositarse en la Caja de esta Corporación Municipal.

Acto del concurso: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Se dará mayor información en el Área de Urbanismo de esta Excelentísima Corporación Municipal, en el que estará expuesto el proyecto mencionado y el pliego de condiciones particulares aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 2 de abril de 1991, también estará expuesto para que en los ocho primeros días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se puedan presentar alegaciones al mismo.

San Fernando, 23 de julio de 1991.-El Secretario general.-6.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de rehabilitación de edificio con destino a Casa Consistorial, en Sotroñido.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de rehabilitación de edificio con destino a Casa Consistorial, en Sotroñido.

Tipo de licitación: 99.793.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Pago: Se efectuará contra certificación de obra.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Pliego de condiciones, proyecto y demás documentación: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días laborables, en horas de oficina (ocho de la mañana a tres de la tarde).

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el último de los Boletines oficiales.

Día y hora de celebración de la licitación: El día señalado por el señor Alcalde, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Proposiciones y documentación a presentar:

1. Se presentarán en la Secretaría Municipal, en las fechas y horas señaladas en el anuncio de licitación, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, titulados «Admisión previa», «Documentación» y «Oferta económica». En el anverso de cada uno de ellos constará la leyenda «Proposición que presenta para la ejecución de las obras».

2. El sobre titulado «Admisión previa» contendrá los siguientes documentos:

- a) Los relativos a experiencia en obras similares.
- b) Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares y que se adscribirá a la obra.
- c) Programación de las obras según diagramas de tiempo, actividades y previsiones de costo.
- d) Equipo de personal a emplear en la ejecución de las obras de acuerdo con el programa anterior.

3. En el sobre subtítulo «Documentación», contendrá:

- a) Documento acreditativo de la personalidad de licitador, y si no actúa en nombre propio o se trata de persona jurídica, escritura de apoderamiento, bastanteadada por el Secretario de la Corporación, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
- b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto.
- c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- d) Documento de calificación empresarial.
- e) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios y de accidentes de trabajo.
- f) Declaración expresa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- g) Documento de clasificación extendido por el Registro Oficial de contratistas que habilite para contratar obras del grupo C, Edificaciones, subgrupo 2, categoría E.

4. El sobre subtítulo «Oferta económica» contendrá la proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número expedido en el actuando en su propio nombre (o en representación de), se obliga a ejecutar las obras de rehabilitación de edificio para Casa Consistorial en Sotroñido, por el precio de pesetas, conforme al proyecto y demás condiciones del pliego, que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

San Martín del Rey Aurelio, 1 de agosto de 1991.-El Alcalde, Graciano Torre González.-6.712-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto siguiente:

1. Denominación: Central Lechera. Situación: La Orotava. Tipo de licitación: 50.059.453 pesetas. Plazo: Ocho meses. Fianza provisional: 1.001.190 pesetas.
2. Denominación: Mejora vial en la carretera insular TF-1134. Tramo Túnel Taganana. Situación: Santa Cruz de Tenerife. Tipo de licitación: 184.508.469 pesetas. Plazo: Veinticuatro meses. Fianza: 3.690.169 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Obras y Servicios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para cada una de las obras es la siguiente:

- Obra número 1: Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría b; grupo K, categoría a; grupo G, subgrupo 4, categoría b, y grupo A, subgrupo 1, categoría b.
- Obra número 2: Grupo A, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo podrán presentarse las proposiciones por correo, justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciándose en el Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1, «Documentación general», expresando, además, el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa; debiendo, en este caso, estar la correspondiente escritura de poder bastanteadada por el Secretario de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica, se ha de presentar copia de la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Documento acreditativo de estar dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal.

Documento acreditativo de la clasificación exigida.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes; lo que podrá hacerse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985, de Contratos del Estado.

Carta de pago correspondiente al ingreso de la fianza provisional.

Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Sobre número 2, «Proposición económica para las obras de» (expresar el nombre del proyecto), en el que se incluirá la proposición, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1991.-El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Adolfo Hoyos-Limón Gil.-6.051-C.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se convoca concurso para la contratación de un profesional con titulación en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Industrial, para la realización de los trabajos que se citan.

El Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, en fecha 1 de agosto de 1991, ha resuelto aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirán la contratación de un profesional con titulación en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos e Industrial, para la realización de los trabajos específicos de redacción del anteproyecto y proyecto de urbanización del polígono «Canaletas», en el municipio de Cerdanyola del Vallés. Convocar concurso mediante anuncios que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme a lo previsto en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con el artículo 7 del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio. Comunicar la presente resolución al Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés.

Tipo de licitación: Dadas las características del trabajo a contratar, no se fija tipo de licitación; éste deberán proponerlo los concursantes en sus ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de entrega del anteproyecto se realizará en función del calendario de trabajo fijado por la Mancomunidad de Municipios; la redacción del proyecto será de cuatro meses a partir de la entrega del anteproyecto.

Fianza provisional: La formalización del contrato de adjudicación se llevará a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición: El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio en (calle, número y localidad), con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de (señor/señora), entera-do/a del anuncio público del concurso de la redacción del anteproyecto y proyecto de urbanización del polígono «Canaletas», en el municipio de Cerdanyola del Vallés, y de las condiciones técnicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta y se compromete al mencionado servicio por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de pliegos: Las pliegos se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona (despacho 222, del edificio A), calle 62, número 420, 08040 Barcelona.

No se admitirán pliegos enviados por correo.

Apertura de pliegos: Las pliegos las abrirá en acto público la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica y el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso, están expuestas en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

Barcelona, 1 de agosto de 1991.-El Secretario general accidental, Josep M. Alabern i Carné.-6.132-C.